

LA CONCEPCIÓN DEL MÉTODO EXPERIMENTAL DE DAVID HUME: LA INVESTIGACIÓN EXPERIMENTAL DE LAS PERCEPCIONES DE LA MENTE Y LA FORMULACIÓN DEL PRINCIPIO DE COPIA

Jerónimo Narváez
Universidad del valle
Maestría en filosofía
Grupo Episteme: Filosofía y Ciencia
jeronimonarvaezcano@gmail.com

Resumen:

Este artículo presenta una respuesta a la pregunta: ¿qué entiende Hume por método experimental? En el contexto interpretativo, esta pregunta adquiere una importancia fundamental porque el subtítulo del *Tratado de la Naturaleza Humana* es “Siendo un intento por aplicar el método experimental de razonamiento a los asuntos morales”. La respuesta que se ofrece en este artículo parte de la crítica a las respuestas tradicionales que buscan en filósofos naturales como Newton o Boyle el concepto de método experimental que aplica Hume. En contraste, la respuesta depende de justificar por qué el *Tratado* es una investigación experimental y, en consecuencia, un análisis de la manera en la cual se lleva a cabo la investigación permite comprender cuáles son los pasos que componen la investigación de esta obra.

El *Tratado de la Naturaleza Humana* (1739-40),¹ de David Hume, desde el momento en que fue publicado ha sido un libro polémico y ha planteado problemas interpretativos que aún hoy siguen siendo de interés para la comunidad filosófica. Thomas Reid, un contemporáneo de Hume, considera esta obra como el epítome del escepticismo y un peligro para la verdadera filosofía. Así, dice Reid:

Parece tener un peculiar sentido del humor este autor [Hume], al comenzar su introducción con la promesa, con toda seriedad, de ofrecer nada menos que un sistema completo de las ciencias, sobre un fundamento completamente nuevo —a saber, el de la naturaleza humana—, siendo la intención del trabajo completo demostrar que no hay ni naturaleza humana ni ciencia del mundo (2004: 77).

Con lo anterior Reid inició una interpretación escéptica del *Tratado* donde sostiene que el propósito fundamental de esta obra es demostrar que lo único que existe son las percepciones, siendo todo lo demás dudable y, por tanto, probablemente inexistente. Esta tradición interpretativa perduró hasta que Kemp Smith en su libro *The philosophy of David Hume* (1941) inició una lectura del *Tratado*, y de la filosofía de Hume en general, donde la idea fundamental no es el escepticismo sino el naturalismo. La tesis central de Smith consiste en que el *Tratado* es una investigación dedicada a comprender cómo las pasiones determinan el conocimiento, la

¹ La edición utilizada en este trabajo fue la editada por David F. Norton y May J. Norton. *A Treatise of Human Nature*. Oxford: Oxford University Press. En castellano se usó la edición de Félix Duque (2008). Se citará según la convención actual: T. libro, parte, sección y párrafo (T. 1.1.1.1), pero añadiré la página correspondiente de la edición en castellano. En los casos en que la traducción al castellano presente errores o matices interpretativos, ofreceré una traducción alternativa y en una nota al pie irá el párrafo en inglés.

moral, la política, etc. Por otro lado, Smith argumenta que dicha investigación se lleva a cabo siguiendo el método de análisis y síntesis propuesto por Newton en la *Óptica* (Smith, 2005: 56-57). Siguiendo esta línea interpretativa, Stroud sostiene que la gran innovación de Hume fue investigar la naturaleza humana desde el punto del método experimental, e intenta realizar una lectura de la *Investigación* y del *Tratado* según dicha innovación (1995). Uno de los argumentos en favor de la lectura naturalista consiste en mostrar que el subtítulo del *Tratado*, “Siendo un intento por aplicar el método experimental de razonamiento a los asuntos morales”², implica una lectura de este tipo. Con base en esto se afirma que la intención explícita de Hume es realizar una investigación de la naturaleza humana siguiendo un método experimental. Sin embargo, para que este argumento tenga sentido, es necesario aclarar qué entiende Hume por dicho método, pues fácilmente el subtítulo puede ser leído como una afirmación retórica cuyo objetivo es atraer al lector en lugar de mostrar la naturaleza de la investigación.

La manera en que muchos intérpretes han intentado esclarecer el concepto de método experimental en Hume es mostrando que dicho método fue heredado de Newton. Smith, Stroud y Noxon (1987) sostiene de manera general tal cosa. Force, por otro lado, es un poco más específico y sostiene que Hume entiende por método experimental lo mismo que Newton expone en las reglas para filosofar de sus *Principia*, y argumenta su posición con base en once citas que hacen referencia al filósofo natural en la obra de Hume (1987). Sin embargo, ninguna de las once citas revela qué entiende Hume por método experimental o cómo entiende el método experimental de Newton; estas citas no pasan de ser menciones generales y lugares comunes en la interpretación de Newton que no ofrecen mucha claridad al respecto.

Teniendo en cuenta lo anterior, la pregunta ¿qué entiende Hume por método experimental? adquiere una importancia capital dentro de la interpretación del *Tratado* en particular y de la obra del escocés en general. Tener claro este concepto implica comprender en qué sentido Hume es un naturalista y cómo recibe la tradición filosófico natural de Newton. Así pues, en este artículo ofreceré un concepto de método experimental que nace de una lectura metodológica de la sección “Sobre el origen de nuestras ideas”, evitando así las dificultades a las que se enfrenta una lectura que equipara el método de Newton con el de Hume. Debo aclarar que con lectura metodológica me refiero a una lectura de la manera en la cual se desarrolla la investigación en la mencionada sección del *Tratado*. Para lograr lo anterior procederé así: 1) por qué no es retórico el subtítulo del *Tratado*, sino que refleja la naturaleza de la investigación de esta obra, 2) problemas de la interpretación según el método de Newton, 3) el análisis de la investigación de la sección 1 del libro I del *Tratado* y, finalmente, (4) el concepto de método experimental para Hume.

1. Por qué no es retórico el subtítulo del *Tratado de la Naturaleza Humana*

Lo primero que hay que aclarar es en qué consiste la presunta objeción de que el subtítulo del *Tratado* es retórico. Se puede afirmar que el *Tratado* no es una obra que defiende los supuestos escépticos porque desde el subtítulo Hume afirma que su pretensión es investigar experimentalmente los asuntos morales y para lograr tal cosa no se puede partir de supuestos escépticos; en otras palabras, es un contrasentido pensar que se puede llegar a conocer algo desde

2 Lamentablemente la traducción de Félix Duque omite el subtítulo del *Tratado*: “Being an attempt to introduce the experimental method of reasoning into moral subjects”.

supuestos escépticos. No obstante, como a partir Reid se puede pensar,³ tal subtítulo puede desempeñar el papel de afirmación retórica con el objetivo de conseguir fama literaria y simpatía de la comunidad académica; en otras palabras, como la comunidad académica en general creía en la filosofía de Newton, entonces un libro con la intención de aplicar el método newtoniano recibiría aceptación inmediata. Así pues, la función del subtítulo sería cautivar al lector, consiguiendo aceptación y fama literaria.⁴

Sin embargo, si se analiza el tipo de objeto de investigación al cual se dedica el *Tratado*, se hacen evidente ciertos elementos que permiten pensar que dicha objeción es incorrecta. Si se tiene en cuenta la distinción entre los dos posibles objetos de la razón humana, a saber, relaciones de ideas y cuestiones de hecho, las características de la naturaleza humana como objeto de estudio corresponden con las características que Hume le atribuye a las cuestiones de hecho. Esto implica que la única manera de conocer la naturaleza humana sin añadir cualidades que ella no tiene es mediante una investigación experimental; en otras palabras, de los dos únicos posibles objetos de la razón humana, cuestiones de hecho y relaciones de ideas, la naturaleza humana únicamente puede ser una cuestión de hecho y, por lo tanto, no se puede investigar de manera *a priori* ni explicar con argumentos de orden formal o abstracto. Para mostrar por qué esto es así, será necesario exponer qué entiende Hume por naturaleza humana y por qué no puede corresponder con las características de las relaciones de ideas.

Hume entiende la naturaleza humana como un conjunto de facultades y capacidades que por naturaleza tiene el hombre. Por naturaleza tenemos facultades como la imaginación, la memoria, y facultades que nos permiten sentir cosas como el dolor, el placer, amor, odio, etc., y recibir impresiones de los objetos. Estas facultades se distinguen de acuerdo con su capacidad. Las primeras son aquellas que nos permiten hacer algo con las ideas; por ejemplo, la memoria tiene la capacidad de “preserva[r] la forma original en que se presentaron [a la mente] sus objetos” (T. 1.1.4.3; Hume, 2008: 53), y la imaginación tiene la capacidad de “alterar (*transpose*) y cambiar las ideas” (T. 1.1.4.4; 53). Las segundas tienen la capacidad de hacernos sentir algo.

Las impresiones originales, o de sensación, son aquellas que surgen del alma sin ninguna percepción anterior, por la constitución del cuerpo, los espíritus animales o la incidencia de los objetos sobre los órganos externos. Las impresiones secundarias, o de reflexión, son las que proceden de alguna impresión original, sea indirectamente o por la interposición de su idea (T. 2.1.1.1; 387).

Una diferencia importante entre estas dos clases de facultades consiste en que la memoria y la imaginación requieren del material que proveen las primeras, es decir, para poder fantasear o recordar es necesario que la mente haya tenido primero ciertas impresiones que generan ciertas

3 “Creía [Hume], en contra de sus principios, que sus libros debían leerse y que él debía retener su identidad personal hasta recibir el honor y la reputación que justamente merece su agudeza metafísica” (Reid, 2004: 77).

4 Esta lectura que pone el acento en el afán de fama de Hume no carece de fundamento. En el texto *My Own Life*, publicado póstumamente, Hume alude en varias ocasiones al poco reconocimiento que recibieron mucho de sus libros, en particular el *Tratado*, y la demora que tomaron para ser leídos y discutidos por la comunidad académica. Saavedra, siguiendo a Livinstong (1984) y a Baier (1991), desarrolla una lectura de toda la obra de Hume teniendo como uno de sus fundamentos dicho texto, pues, de acuerdo en esta intérprete, aquí se puede apreciar que la búsqueda de fama no es un fin sino un reflejo del intento de Hume por hacer de la filosofía una disciplina al alcance de cualquiera (2012).

ideas con las cuales se recuerda o imagina. Sin embargo, ambos tipos de facultades tienen la característica común de ser evidentes por sí mismas, esto es, que no hace falta una investigación minuciosa de la naturaleza humana para determinar que está dotada con tales facultades; en otras palabras, es claro que la naturaleza humana presenta fenómenos como imaginar, recordar, percibir, sentir, etc., y por tanto es evidente que tenemos facultades a partir de las cuales podemos hacer tales cosas. Tal y como lo afirma Hume:

No se puede dudar que la mente humana está dotada de varios poderes y facultades, que estos poderes se distinguen entre sí, que aquello que es realmente distinto para la percepción inmediata puede ser distinguido por la reflexión y, consecuentemente, que en todas las proposiciones acerca de este tema hay verdad y falsedad, verdad y falsedad tales, que no están más allá del alcance del entendimiento humano (Hume, 2005: 36).

Es evidente entonces que la naturaleza humana está dotada de facultades que pueden hacer algo con las ideas, por un lado, y facultades que nos permiten tener ideas e impresiones, por otro.

Ahora bien, lo anterior pone de relieve una semejanza entre la investigación en filosofía natural y la investigación del *Tratado* que no pueda pasar desapercibida. Esta semejanza implica la posibilidad de una investigación experimental de la naturaleza humana. La investigación en filosofía natural, según la concepción de algunos ilustrados escoceses, parte del supuesto de que existen fenómenos que son evidentes por sí mismos, por ejemplo, la caída de una piedra o el movimiento de la luna. Colin Maclaurin, un filósofo natural e ilustrado escocés, consideraba que una de las virtudes de Newton consistía que no realizaba su investigación a partir de supuestos metafísicos, sino a partir de la observación de los fenómenos, es decir, partía de fenómenos que son evidentes por sí mismos.

Sir Isaac Newton [...] no propuso ningún principio o suposición favorita, nunca propuso la invención de un sistema. Newton vio que era necesario consultar la naturaleza por sí misma, y atender cuidadosamente a sus operaciones para extraer sus secretos a partir de experimentos repetidos y bien escogidos. Él no admitía objeciones contra la experiencia que provinieran de consideraciones metafísicas (Maclaurin, 1973: 13)

En esta misma línea de pensamiento, Turnbull, contemporáneo de Hume, afirmaba que la filosofía moral debía seguir los mismos pasos que la filosofía natural porque su objeto de estudio también son hechos observables:

Todos los que conocen qué es la filosofía natural, o cómo ésta procede en sus investigaciones, fácilmente conciben qué debe significar la filosofía moral y cómo ésta debe perseguirse: para todas las investigaciones de hechos, de la realidad, o alguna parte de la naturaleza debe establecerse sobre, y llevada de la misma manera [que la filosofía natural]; y una investigación sobre la naturaleza humana es con mérito una investigación sobre un hecho, como una cuestión acerca de la forma y textura (por ejemplo) de alguna planta, o del cuerpo humano (2005; Vol I, 47)

Así pues, de la misma manera que Turnbull, cuando Hume afirma que no se puede dudar de que la naturaleza humana está dotada de facultades y que dichas facultades pueden hacer algo, está mostrando que su investigación se ocupa de fenómenos que son evidentes por sí mismos, en otras palabras, su investigación versa sobre fenómenos de la naturaleza humana que son observables y, por tanto, susceptibles de una investigación experimental.

En este punto es necesario hacer una claridad acerca de los fenómenos de los que se ocupa la investigación, pues Hume distingue entre aquellos se investigan desde la filosofía natural y aquellos que se investigan desde la filosofía moral. Como se dijo arriba, la naturaleza humana está dotada de dos clases de facultades: las que operan con ideas y las que permiten tener impresiones que generan ideas. Ahora bien, Hume afirma que una investigación acerca de las causas que generan ciertas impresiones en nuestras facultades no es asunto del filósofo moral sino del anatomista o filósofo natural. “las impresiones de reflexión son previas solamente a las ideas correspondientes, pero posteriores a la sensación y derivadas de ellas. El examen de nuestras sensaciones pertenece más a los anatomistas y filósofos de la naturaleza que a la filosofía moral, y por esto no entraremos ahora en el problema” (T. 1.1.2.1; 2008, 51). De manera que la investigación de la naturaleza humana no se hace buscando las causas que generan impresiones simples o sensaciones en la mente, sino las causas a partir de las cuales se generan ideas. En otros términos, la investigación no se concentra en comprender la manera en la cual interactúan nuestras facultades naturales con los objetos del mundo, sino cómo nuestras facultades naturales determinan las ideas que tenemos y cómo interactúan con ellas. Así pues, el objeto de investigación del *Tratado* son las facultades humanas que nos permiten manipular las ideas y comprender cómo funcionan.

Dicho lo anterior, ¿por qué la naturaleza humana como objeto de estudio es una cuestión de hecho? Como se dijo, los dos posibles objetos de investigación de la razón humana son las cuestiones de hecho y las relaciones de ideas. Esta distinción se reconoce porque el entendimiento opera de dos maneras distintas de acuerdo al objeto al que se dedique; en específico, el entendimiento puede determinar el valor de verdad de las proposiciones relativas a las relaciones de ideas mediante el principio de no contradicción, mientras que no puede hacer lo mismo en las proposiciones que se refieren a cuestiones de hecho. Mediante el principio de no contradicción el entendimiento puede hacer razonamientos verdaderos sin consultar la experiencia, es decir, de manera *a priori* y por sí mismo puede saber si una proposición que se refiere a relaciones de ideas es falsa o verdadera. Por su parte, el entendimiento no puede hacer lo mismo cuando se ocupa de cuestiones de hecho; para saber si una proposición que se refiere a cuestiones de hecho es verdadera o falsa, el entendimiento no puede valerse únicamente de su capacidad y operar de manera *a priori*, mediante el principio de no contradicción, sino que debe apoyarse en la experiencia.

Todos los objetos de la razón e investigación humana pueden, naturalmente, dividirse en dos grupos, a saber: *las relaciones de ideas y las cuestiones de hecho*; a la primera clase pertenecen las ciencias de la geometría, álgebra y aritmética y, en resumen, toda afirmación que es intuitiva o demostrativamente cierta. *Que el cuadrado de la hipotenusa es igual al cuadrado de los lados* es una proposición que expresa la relación entre estas partes del triángulo. (...) Las proposiciones de esta clase pueden descubrirse por la mera operación del entendimiento, independiente de lo que pueda existir en cualquier parte del universo. Aunque jamás hubiera habido un círculo o un triángulo en la naturaleza, las verdades demostradas por Euclides conservarían siempre su existencia y evidencia (Hume, 2005: 58-59).

De acuerdo con lo anterior, en el caso de las relaciones de ideas, el entendimiento es suficiente para determinar el valor de verdad de las proposiciones, y no importa qué exista o pase en el mundo pues su valor de verdad no depende de ello. Esto ocurre porque las proposiciones que se refieren a relaciones de ideas pueden ser demostradas, esto significa que su contrario no puede

concebirse porque implica una contradicción. Por definición, por ejemplo, el triángulo es una figura de tres lados, por tanto, la proposición *el triángulo es una figura de cuatro lados* es falsa. Así pues, no se puede concebir un triángulo de cuatro lados porque tal cosa es una contradicción, y si se concibe una figura de cuatro lados no se concibe un triángulo sino un rectángulo, un cuadrado, etc. De acuerdo con esto, una proposición es demostrable cuando se puede probar que su contrario implica contradicción y, por lo tanto, no puede ser concebido por la mente. Por su parte, las proposiciones relativas a las cuestiones de hecho no son demostrables, pues es posible pensar lo contrario de cualquier proposición de este tipo sin que eso suponga una contradicción.

No son averiguadas de la misma manera las cuestiones de hecho, los segundos objetos de la razón humana; ni nuestra evidencia de su verdad, por muy grande que sea, es de la misma naturaleza que la precedente. Lo contrario de cualquier cuestión de hecho es, en cualquier caso, posible, porque jamás puede implicar una contradicción, y es concebido por la mente con la misma facilidad y distinción que si fuera totalmente ajustado a la realidad. *Que el Sol no saldrá mañana* no es una proposición que sea menos inteligible ni implica mayor contradicción que la afirmación *saldrá mañana*. En vano, pues, intentaríamos demostrar su falsedad. Si fuera demostrativamente falsa, implicaría una contradicción y jamás podría ser concebida distintamente por la mente (58).

En este caso, la mente puede concebir dos proposiciones contrarias pero relativas a un mismo fenómeno. Para poder determinar si una de estas dos proposiciones es verdadera, en el sentido en que corresponde con el fenómeno, el entendimiento necesita observar qué es lo que ocurre con el Sol al otro día en la mañana. De manera que, si el Sol en efecto sale mañana en la mañana, entonces la proposición *el Sol saldrá mañana* es verdadera porque corresponde con lo que se observa en el fenómeno; pero si mañana en la mañana el Sol no sale, entonces esta proposición es falsa. Así pues, la observación es necesaria y el entendimiento insuficiente para determinar el valor de verdad de las cuestiones de hecho.

Ahora bien, ¿a cuál de estos dos posibles objetos del entendimiento pertenecen las afirmaciones y proposiciones sobre la naturaleza humana? Si pertenecieran a las relaciones de ideas, el entendimiento por sí mismo y mediante el principio de no contradicción podría determinar el valor de verdad de las proposiciones que se refieren a la naturaleza humana; es decir, sería imposible que el entendimiento conciba el contrario de cualquier proposición relativa a la naturaleza humana porque tal cosa sería una contradicción. Sin embargo esto no ocurre: en la sección “sobre el origen de nuestras ideas” Hume formula el principio de copia: “*todas nuestras ideas simples, en su primera aparición, se derivan de impresiones simples a las que corresponden y representan exactamente*” (T. 1.1.1.7; Hume, 2008; 47). Ahora, si la naturaleza de esta afirmación fuese la misma que una del tipo *el triángulo es una figura de tres lados*, su contrario no podría concebirse. No obstante, en esta misma sección Hume expone un caso donde la mente puede concebir que una idea simple no proviene de una impresión simple, tal es el caso del matiz de azul. Debido a la importancia que tiene este pasaje para mi argumento lo citaré *in extenso*.

Creo que se concederá fácilmente que todas las ideas de los colores (...) son diferentes unas de otras, pero al mismo tiempo semejantes. Ahora bien, si esto es correcto acerca de los diferentes colores, no será menos cierto respecto de los diferentes matices de un mismo color, cada uno de ellos produce una idea distinta, independiente de las demás. Porque, si se negara esto sería posible pasar insensiblemente, mediante una continua gradación de matices, de un color al que

estuviera más alejado de él; y si no concedéis que uno de los tonos intermedios es diferente, no podréis negar sin caer en un absurdo que los extremos son idénticos. Supongamos, por tanto, que alguien ha disfrutado de vista durante treinta años y ha llegado a familiarizarse con colores de todo tipo, con excepción de un matiz particular de azul, por ejemplo, que nunca ha tenido ocasión de conocer. Supongamos también que todos los diferentes matices de tal color —salvo ese matiz— estén situados ante él, yendo gradualmente del más oscuro al más claro: es evidente que notará un hueco donde falta ese matiz, y que verá que hay una distancia mayor en ese lugar entre los colores contiguos que en cualquier otro. Pregunto, ahora, si le es posible a ese hombre suplir mediante su propia imaginación esa deficiencia y darse a sí mismo la idea de este matiz particular, aunque nunca le haya llegado por sus sentidos. Creo que habrá pocos que no sean de la opinión de que puede hacer tal cosa; y ello puede servir como prueba de que no siempre se derivan las ideas simples de impresiones correspondientes (T 1.1.1.10; 2008, 48- 49).

Una de las primeras cosas que se advierten del pasaje anterior consiste en que Hume no habla de este caso como si fuera un experimento, un fenómeno que estuviera observando o un hecho incuestionable, se refiere a él más bien como una suposición, un caso hipotético que ilustra la capacidad de la mente de concebir que el principio de copia no se cumple en todos los casos. Hume invita al lector a suponer este caso y no como en otras ocasiones a experimentar u observar el fenómeno; pero además, cuando hace la pregunta de si es posible suplir la falta de dicho matiz, no importa si la respuesta es afirmativa o negativa, lo que importa es que la imaginación puede concebir cualquiera de las dos opciones, lo cual muestra la posibilidad de la mente de concebir dos proposiciones contrarias pero relativas a un mismo hecho. Por lo tanto, como la mente puede concebir el contrario de una proposición relativa a la naturaleza humana, ésta como objeto de estudio es una cuestión de hecho.

Este caso hipotético muestra la necesidad de realizar una investigación de la naturaleza humana fundamentada en la experiencia y observación de los fenómenos, pues una investigación cuyo fundamento sean los argumentos de orden formal o abstracto es susceptible de inventar o concebir casos que no se dan en la realidad. En consecuencia, el subtítulo del *Tratado* no es una afirmación retórica, es, por el contrario, una muestra de la naturaleza de la investigación de esta obra.

2. ¿Tienen Hume y Newton el mismo concepto de método experimental?

La tesis según la cual el método que aplica Hume a la investigación de la naturaleza humana es el mismo método de Newton no carece de fundamento. Force (1987) y Noxon (1987), por ejemplo, argumentan que el método de Hume está basado en las reglas para filosofar expuestas por Newton en los *Principia*.⁵ Force, en su artículo “Hume's interests in Newton and Science” (1987), sostiene que Hume tenía un buen conocimiento de la filosofía experimental de Newton, de sus “Reglas para filosofar”, de la aplicación de estas reglas en la investigación de los fenómenos naturales y, sobre la base de dicho conocimiento, desarrolló su investigación sobre la naturaleza humana. Según Force, lo anterior es correcto porque a lo largo de la obra de Hume es

⁵ Estas reglas son: “Regla I: No deben admitirse más causas de las cosas naturales que aquellas que sean verdaderas y suficientes para explicar los fenómenos, Regla II: Por ello, en tanto que sea posible, hay que asignar las mismas causas a los efectos naturales del mismo género, Regla III: Han de considerarse cualidades de todos los cuerpos aquellas que no pueden aumentar ni disminuir y que afectan a todos los cuerpos sobre los cuales es posible hacer experimentos, Regla IV: Las proposiciones obtenidas por inducción a partir de los fenómenos, pese a las hipótesis contrarias, ha de ser tenidas, en filosofía experimental, por verdaderas exactas o muy aproximadamente, hasta que aparezcan otros fenómenos que las hagan o más exactas o expuestas a excepciones” (Hawking, 2005: 915-917).

posible encontrar una serie de referencias a Newton que ofrecen los elementos necesarios para sostener lo anterior.

[estas citas] revelan enfáticamente que [Hume] está interesado en las contribuciones de Newton a la ciencia de su época. Su interés está claramente relacionado con los principios metodológicos de Newton, las famosas 'reglas de razonamiento', a partir de su propia interpretación filosófica del establecimiento de los límites del entendimiento humano en su nueva 'ciencia del hombre'. Además, Hume hace claro que muchos seguidores de Newton van más allá de las restricciones de las 'reglas' en sus investigaciones acerca del vacío, las causas segundas y Dios como agente causal; las reglas de Newton limitan justamente las investigaciones en los 'mecanismos y principios ocultos', los 'secretos últimos' de la naturaleza, y Hume afirma entender mejor este punto que los seguidores de Newton (177-178).

Sin embargo, el problema de estas referencias es que no ofrecen la evidencia suficiente para afirmar que la única influencia posible es Newton ni soporte suficiente para determinar cómo entiende Hume el método experimental de Newton.⁶ Por ejemplo, a partir de la referencia que se encuentra en la *Historia de Inglaterra* sobre Newton, no es posible concluir qué entiende Hume por método experimental en general ni cómo entiende el método experimental de Newton en particular.

Con Newton, esta isla puede alardear de haber producido el genio más grande y único que haya existido nunca para ornamento e instrucción de la humanidad. Precavido hasta el punto de no admitir principio que no estuviese basado en experimentos, aunque resuelto a adoptar tales principios por nuevos e insólitos que fuesen [...]. Aunque parezca que Newton levantó el velo que cubría algunos de los misterios de la naturaleza, mostró a la vez las imperfecciones de la filosofía mecánica, con lo que destruyó sus últimos secretos y esa oscuridad en la que siempre han permanecido y permanecerán (Hume, 1782; Vol: VIII, 334).

Smith, por ejemplo, con base en la misma cita afirma que el método de Hume es el que Newton expone en la *Óptica*, a saber: análisis y síntesis. “La concepción de método de Newton, como aquí se pone⁷, es precisamente el método que Hume afirma estar siguiendo en su propio pensamiento” (2005: 57). Ahora bien, el problema de lo anterior consiste en que con base en la misma cita de Hume se sostienen dos afirmaciones distintas que no permiten tener claridad acerca de qué hay que entender por método experimental. En general, tales referencias no permiten comprender cuál de los métodos que expone Newton es sus obras es el que Hume aplica; de manera que no hay manera de saber a qué idea de método experimental se refiere Hume cuando habla del método de Newton; en otras palabras, no podemos concluir si Hume

6 Realizar un análisis exhaustivo de todas las citas que encuentra Force sobrepasa los límites de este trabajo. Para no exceder con mucho las limitaciones de espacio, me restrinjo a lo que considero la cita más elocuente que encuentra Force. La considero la más elocuente al respecto del método experimental porque ha sido usada por muchos interpretes para sostener diferentes posiciones a propósito de cómo debemos entender el método experimental de Hume.

7 Smith está haciendo referencia a esta parte de su texto: “Por la vía de análisis podemos proceder del compuesto a sus partes, desde los movimientos a las fuerzas que lo producen; en general, de los efectos a sus causas, y de causas particulares a unas más generales, hasta el argumentos más general. Este es el método de análisis. La síntesis consiste en asumir las causas descubiertas y, estableciéndolas como principios, explicar los fenómenos a partir de ellas, probando así la explicación (citado por Smith, 2005: 57).

piensa que el método experimental debe ser entendido como análisis y síntesis o como las reglas para filosofar expuestas en los *Principia*.

Ahora bien, lo anterior no es el único problema que suponen dichas referencias, a partir de ellas no se puede saber de qué filósofo natural hereda el método experimental. En la mayoría de las citas Hume hace referencias a los trabajos de Galileo, Boyle, Bacon y Descartes, destacando tanto los logros conseguidos por ellos como los métodos que emplearon para llegar a tales logros. Así, la sola afirmación de que el método experimental de Hume es el mismo de Newton puede ponerse en duda, pues fácilmente se puede pensar que dicho método proviene de un autor como Boyle. Tal es el caso de Schliesser, quien sostiene que el método de Hume se parece más al de Boyle que al de Newton (2007).

Desde mi punto de vista, intentar comprender qué entiende Hume por método experimental apelando a las posibles influencias, bien sea Newton, Boyle, Galileo, etc., no es una manera que prometa un resultado concluyente. La razón es, como ya he dicho, que la evidencia textual no es lo suficientemente clara como para resolver la cuestión. Para responder a la pregunta por el método experimental, considero que la mejor manera es asumir el *Tratado* como una obra de filosofía natural cuyo objeto de estudio es la naturaleza humana tal y como se la caracterizó en el apartado anterior. A mi juicio, esta perspectiva tiene la ventaja de evitar la búsqueda de una influencia, algo que se mostró difícil de determinar, y, además, permite comprender el método experimental en los términos del propio Hume.

3. La investigación de las percepciones de la mente según el método experimental

En la tarea por responder a la pregunta en cuestión, lo primero que hay que notar es que la investigación sobre las percepciones de la mente comienza como toda investigación en filosofía natural. Como se dijo en el primer apartado, la filosofía natural tiene como exigencia partir de la observación de los fenómenos con el objetivo de evitar cualquier suposición e hipótesis de la imaginación. Esta es la manera en la que precisamente comienza la sección I del libro I del *Tratado*:

Todas la percepciones de la mente humana se reducen a dos clases distintas, que denominaré IMPRESIONES e IDEAS. La diferencia entre ambas consiste en los grados de fuerza y vivacidad con que inciden sobre la mente y se abren camino en nuestro pensamiento o conciencia. A las percepciones que entran con mayor fuerza y violencia las podemos denominar *impresiones*; e incluyo bajo este nombre todas nuestras sensaciones, pasiones y emociones tal y como hacen su aparición en el alma. Por ideas entiendo las imágenes débiles de las impresiones, cuando pensamos y razonamos; de esta clase son todas las percepciones suscitadas por el presente discurso, por ejemplo, con la sola excepción de las que surgen de la vista y del tacto, y con la del placer o disgustos inmediatos que este discurso pueda ocasionar. No creo que sea necesario gastar muchas palabras para explicar esta distinción. Cada uno percibirá enseguida por sí mismo la diferencia que hay entre sentir y pensar (T. 1.1.1.1; 2008, 43).

Una de las características que sobresale en este pasaje es la manera en la cual Hume presenta el objeto del que se ocupa su investigación. Hume describe el fenómeno como si las cosas que está diciendo fueran perfectamente obvias, tan obvias que no es “necesario gastar muchas palabras” para describirlas. Lo importante de esto es que al igual que la filosofía natural, la investigación aquí parte de un fenómeno observable y evidente para todos y, por tanto, evita hipótesis o

especulaciones de la imaginación. En este mismo grado de evidencia se encuentra la siguiente característica de las percepciones:

Hay otra división de nuestras percepciones (...), y que se extiende tanto a nuestras impresiones como a nuestras ideas. Se trata de la división entre SIMPLES y COMPLEJAS. Las percepciones simples (impresiones e ideas) son las que no admiten distinción ni separación. Las complejas son lo contrario que éstas, y pueden dividirse en partes. Aunque un color, un sabor y olor particulares sean cualidades que estén unidas en esta manzana, por ejemplo, es fácil darse cuenta de que no son lo mismo, sino que por lo menos, son distinguibles unas de otras (T. 1.1.1.2; 2008, 44. mayúsculas en el original).

Una vez Hume termina de caracterizar y delimitar el fenómeno del cual se piensa ocupar, dice lo siguiente: “una vez hemos dispuesto ordenadamente nuestros objetos mediante estas divisiones, podemos dedicarnos ahora a considerar con mayor cuidado las cualidades y relaciones de aquéllos” (T. 1.1.1.3; 2008, 44). Con el objetivo de considerar las cualidades y relaciones entre las percepciones, Hume advierte que “La primera circunstancia que salta a mi vista es la gran semejanza entre nuestras impresiones e ideas en todo respecto, con la sola excepción de su grado de fuerza y vivacidad” (T. 1.1.1. 3; Hume, 2008; 45). Lo primero que hace Hume con este resultado es comprobar mediante la experiencia propia si es cierto que las únicas diferencias entre impresiones e ideas son la fuerza y la vivacidad:

Cuando cierro mis ojos y pienso en mi habitación, las ideas que formo son representaciones exactas de las impresiones que he tenido; tampoco existe circunstancia alguna en las unas que no se encuentre en las otras. Repasando todas mis demás percepciones puedo encontrar igualmente la misma semejanza y representación. Las ideas e impresiones parecen corresponderse siempre entre sí (T 1.1.1.3; 2008, 45).

Con base en esta primer aproximación al fenómeno de las percepciones y este primer estudio de las relaciones que guardan las ideas e impresiones, Hume afirma que hay fundamento observacional para formular un primer principio según el cual: “las unas parecen ser de algún modo reflejo de las otras, de modo que toda percepción de la mente es doble, y aparecen a la vez como impresión e idea” (T 1.1.1.3; 2008, 45). De manera que la primera aproximación arroja un principio de acuerdo con el cual las relaciones entre ideas e impresiones son exactas, lo que está en las primeras está en las segundas, con la sola excepción de la fuerza y la intensidad. No obstante, Hume es consciente de que debe poner a prueba dicho principio si lo quiere proclamar como aquel que expresa la relación correcta entre impresiones e ideas; para tal fin hace lo siguiente:

Después de realizar un examen más cuidadoso me doy cuenta de que me he dejado llevar demasiado lejos por la primera apariencia, y de hecho debo hacer uso de la distinción de percepciones en *simples* y *complejas*, a fin de delimitar esta conclusión general: *que todas nuestras ideas e impresiones son semejantes entre sí*. Ahora advierto que muchas de nuestras ideas complejas no tuvieron nunca impresiones que le correspondieran, así como que muchas de nuestras impresiones complejas no están nunca exactamente copiadas por nuestras ideas. Puedo imaginarme una ciudad tal como la *Nueva Jerusalén*, con pavimentos de oro y muros de rubíes, aunque jamás haya visto tal cosa. Yo he visto *París*, pero ¿afirmaría que puedo formarme de esa ciudad una idea tal que representara perfectamente todas sus calles y edificios, en sus proporciones justas y reales? (T 1.1.1. 4; 2008, 45)

Así, Hume encuentra que hay características en las impresiones complejas que no se encuentran en las ideas complejas correspondientes; asimismo hay ideas complejas que no tienen impresiones correspondientes; en consecuencia, no hay una semejanza exacta entre ellas. De lo cual se concluye: “no es universalmente verdadera la regla de que éstas [las ideas] son copias exactas de aquellas [las impresiones]” (T 1.1.1.5; 2008, 45). Hay que señalar, sin embargo, que la puesta a prueba no niega que haya semejanza entre las impresiones y las ideas, lo que afirma es que no hay una semejanza exacta entre las ideas y las impresiones complejas; de ahí que Hume continúe la investigación preguntándose por lo que ocurre con las ideas e impresiones simples. “Podemos considerar ahora qué ocurre a este respecto con nuestras percepciones simples” (T 1.1.1.5; 2008, 45). El resultado de esta consideración es el siguiente:

Después del examen más cuidadoso de que soy capaz, me atrevo a afirmar que en este caso la regla se mantiene sin excepción, y que toda idea simple tiene una impresión simple a la cual se asemeja, igual que toda impresión simple tiene una idea que le corresponde. La idea de rojo que nos hacemos en la oscuridad y la impresión que hiera nuestros ojos a la luz del sol difieren sólo en grado, no en naturaleza. Es imposible probar por una enumeración particular que ocurre lo mismo con todas nuestras impresiones e ideas simples. Cada uno puede convencerse de esto repasando tantas como quiera (T 1.1.1.5; 2008, 45- 46).

Así pues, con base en el examen de las relaciones entre ideas e impresiones simples, Hume observa que la relación entre ellas es tal que no hay característica en alguna que no esté presente en la otra. En consecuencia, concluye Hume formulando el principio de copia tal y como se lo conoce: “*todas nuestras ideas simples, en su primera aparición, se derivan de impresiones simples a las que corresponden y representan exactamente*” (T 1.1.1.7; 47).

No obstante, el tener un principio que muestra la relaciones entre ideas e impresiones simples que parece corresponder con la mayoría de los casos no supone una aceptación inmediata, es necesario que la aceptación de tal principio pase por la contrastación con la experiencia, de la misma manera que se hizo con el primer principio. “al buscar fenómenos que prueban esta proposición los encuentro de dos clases, tan sólo; pero en cada una de estas clases son los fenómenos palmarios numerosos y concluyentes” (T 1.1.1.8; 2008, 47). El primero de estos fenómenos es el siguiente:

Para darle a un niño la idea de rojo o naranja, de dulce o amargo, le presento los objetos, o en otras palabras, le hago tener esas impresiones, pero no procedo de forma tan absurda que fuerce a producir impresiones excitando ideas. Nuestras ideas no producen en su primera aparición impresiones que les correspondan, ni percibimos color alguno o sentimos una sensación simplemente por pensar en ello. Encontramos, por otra parte, que toda impresión —sea de la mente o del cuerpo— es seguida constantemente por una idea que semeja esa impresión (...). La conjunción constante de nuestras percepciones semejantes es una prueba convincente de que las unas son causa de las otras (T 1.1.1.8; 2008, 47- 48).

Con este experimento, Hume prueba que el principio de copia expresa correctamente la relación que hay entre ideas e impresiones simples. Esta prueba consiste en mostrar que no es posible tener una idea simple sin antes haber tenido la impresión simple correspondiente. Hasta que el niño no tenga la impresión del color rojo, su mente no tendrá la idea de dicho color.

Lo que confirma el principio de copia no sólo proviene del hecho de que no tener una impresión determinada implica no tener la idea correspondiente, también proviene del hecho de que si hace

falta alguna facultad para captar ciertas impresiones, entonces la mente no puede tener ideas simples correspondientes a tales impresiones.

Para confirmar esto consideraré otro fenómeno sencillo y convincente: siempre que por accidente las facultades que dan origen a impresiones de algún tipo se ven impedidas en sus operaciones (como le ocurre al que ha nacido ciego o sordo), no sólo pierden las impresiones, sino también las ideas correspondientes, de modo que jamás aparecerá en la mente el menor rastro de unas u otras. Y esto es verdad no sólo en el caso en que los órganos sensoriales estén completamente destruidos, sino también cuando no han sido puestos nunca en funcionamiento para producir una impresión determinada. No podemos hacernos la idea correcta del sabor de una piña sin haberla probado realmente (T 1.1.1.9; 2008, 48).

Con estos dos experimentos el principio de copia queda probado y confirmado, esto es, el principio es verdadero y expresa correctamente la relación que hay entre las ideas y las impresiones simples. Una de las cosas que se debe mencionar es la manera en la cual Hume confirma el principio de copia, pues claramente procede en el modo en que se debe confirmar las cuestiones de hecho: la verdad se establece a partir de la correspondencia entre lo que se dice y lo que se observa, y tal es el caso del principio de copia. A partir de la prueba del experimento del niño y la confirmación del experimento del ciego, el principio de copia se determina como verdadero. Pero además, lo importante de todo lo anterior consiste en que se puede advertir que la forma en la cual se llegó a esta conclusión es ordenada y sigue unos pasos claramente identificables.

4. Conclusión

A partir del análisis de la manera en la cual se llevó a cabo la investigación de las percepciones de la mente se puede afirmar que el método experimental de Hume está compuesto por los siguientes pasos: (1) observación y delimitación del fenómeno que se desea estudiar; (2) la formulación de un principio que refleje las regularidades del fenómeno en cuestión; (3) la contrastación del principio con casos del fenómeno en cuestión; (4) la confirmación o rechazo del principio según los resultados de la contrastación. Con esto entonces se da respuesta a la pregunta de qué entiende Hume por método experimental, pero además se evita el debate por si la influencia es de Newton, Boyle o Galileo, así como también si el método que prefiere Hume es el análisis y la síntesis o las reglas para filosofar expuestas en los *Principia*.

Referencias.

- Hume, D. (2005). *A Treatise of Human Nature*. D. F. Norton & M. J. Norton (Eds.). Oxford: Oxford University Press.
- _____. (2005). *Investigación sobre el Entendimiento Humano* (J. S. Ortueta, Trans.). Madrid, España: Alianza.
- _____. (1782). *The History of England. From the Invasion of Julius Caesar to the Revolution in 1688* (Vol. VIII).
- _____. (2008). *Tratado de la Naturaleza Humana* (F. Duque, Trans.). Madrid, España: Trotta.
- Force, J. E. (1987, November). Hume's Interest in Newton and Science. *Hume Studies*, 13(2), 166-216.
- Maclaurin, C. (1971). *An account of sir Isaac Newton's philosophical discoveries*. New York: Georg Olms Verlag.

- Newton, I. (2005). Principios matemáticos de la filosofía natural. In S. Hawking (Ed.), *A hombros de gigante* (pp. 651-1023). Barcelona: Crítica.
- Noxon, J. (1987). *La evolución de la filosofía de Hume*. (C. Solis, Trans.). Madrid, España: Alianza.
- Reid, T. (2004). *Investigación de la mente humana según los principios del sentido común*. (E. Duthie, Trans.). Madrid, España: Trotta.
- Saavedra, A. C. (2012). *El carácter de la 'verdadera filosofía' en David Hume*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Schliesser, Eric, "Hume's Newtonianism and Anti-Newtonianism", *The Stanford Encyclopedia of Philosophy* (Winter 2008 Edition), Edward N. Zalta (ed.), URL = <http://plato.stanford.edu/archives/win2008/entries/hume-newton/>.
- Smith, N. K. (2005). *The Philosophy of David Hume*. London: Macmillan.
- Stroud, B. (1995). Hume (2nd ed.) (A. Ziri6n, Trans.). , *Hume*. M6xico D.F.: Universidad Nacional Aut6noma de M6xico.
- Turnbull, G. (2005). The Principles of Moral and Christian Philosophy (Vol. I). In A. Broadie (Ed.). Indiana, IN: Liberty Fund.